

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y COMISION TECNICA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA, EXPEDIENTE: 2026/00037

A la vista de la memoria de justificación para la contratación, mediante procedimiento abierto de los servicios de trabajo de campo del estudio piloto del programa de biomonitorización humana en Andalucía,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO. - Los artículos 116 y 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades.

RESUELVO

1. Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto de los servicios de trabajo de campo del estudio piloto del programa de biomonitorización humana en Andalucía por un presupuesto máximo de licitación de 29.421 € IVA incluido. Dicho expediente tendrá por código el 2026/00037.

2. Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidente: Irene Carrión López.
Vocales: Manuel García Olalla
Juan Ignacio Alguacil Sánchez.
Carmen Gallegos Caro
Pablo Serrano Vázquez

3. Designar como miembros de la Comisión Técnica del procedimiento de referencia a:

Marina Lacasaña Navarro
Beatriz González Alzaga
José Cuéllar Hurtado

En Granada a fecha de la firma electrónica.

La Directora Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública

Doña Blanca del Rocío Botello Díaz